

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.318

Segovia.—Miér. oles 4 de Octubre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

Dimitido y ausente el Gobierno celebraron ayer las Cortes una votación

LA SITUACION EN CUBA

En la jornada del día 2 hubo 119 muertos y más de 200 heridos

Se dice que bastantes oficiales del Hotel Nacional fueron muertos después de rendirse. ¿Está prisionero el presidente Grau San Martín?

Los que murieron el día 2 La Habana, 3.—Se ha publicado un balance de bajas a consecuencia de la sangrienta jornada de ayer. Se eleva, hasta ahora, a 119 muertos y más de 200 heridos.

¿Dónde está Grau San Martín? El Hotel Nacional, saqueado La Habana, 3.—Después de la rendición de los oficiales del Hotel Nacional el populacho y la soldadesca han saqueado el edificio.

Este presenta un aspecto ruinoso y lamentable a consecuencia de los boquetes abiertos en sus muros por el bombardeo. Grupos de soldados se han entregado a cometer excesos, vaciando las bodegas. Todos los objetos de algún valor han desaparecido.

Las turbas recorren las calles aclamando al coronel Bautista. En la ciudad reina la mayor confusión, y casi todos los súbditos extranjeros se han agrupado en sus Embajadas y Legaciones respectivas.

Se abriga cierta inquietud por la suerte que haya podido correr el presidente señor Grau San Martín, no teniendo ninguna noticia sobre su paradero. Circula el rumor de que ha sido hecho prisionero por los revoltosos cuando visitaba a los heridos en un hospital.

Numerosos disparos contra el coche presidencial. Cómo se salvó Grau San Martín

La Habana, 3.—El presidente de la República, señor Grau San Martín, debe su vida a un hecho fortuito.

Según una versión oficial, publicada anoche, sobre el atentado de que fué objeto ayer el señor San Martín, éste se encontraba en las inmediaciones del Hotel Nacional cuando estaba en todo su apogeo el ataque al edificio.

Cuando ya se habían rendido los sitiados, y el presidente se disponía a retirarse, fueron hechos 30 disparos contra el coche que ocupaba el presidente.

Afortunadamente, el señor San Martín ocupaba un coche blindado, por haber perdido su chófer la llave del automóvil que el presidente usa corrientemente y no haberlo utilizado por esta causa.

tel Nacional. Ninguno de ellos fué muerto mientras estuvieron dentro del edificio.

Pidiendo una tregua La Habana, 3.—Los representantes diplomáticos en La Habana han autorizado al embajador de España para que éste se dirija al presidente Grau San Martín en solicitud de una tregua humanitaria para poner al estado actual de cosas.

¿Es inminente un golpe de Estado? La Habana, 3.—Hasta ahora solamente han podido identificarse 42 cadáveres, entre ellos el de un ciudadano español; el del ex jefe de la Policía señor Bofill, y el coronel Céspedes, ex secretario de Sanidad del anterior Gobierno. El aviador Laborde figura también entre el número de heridos graves. Ha sido arrestado el ex mayor Godez.

Se espera que un golpe de Estado es inminente, pues los soldados acusan a los dirigentes del A. B. C. de instigarles a levantarse contra el actual Gobierno.

RIPIOS EN SERIE

... cuando comenzó a hablar el señor Besteiro. Terminó a las nueve y media de la noche con el veredicto del Jurado, que fué de acuerdo con la petición fiscal.

Blas Yubero, pues, fué condenado a la pena de veintitrés años y cuatro meses de reclusión mayor y a la indemnización de siete mil pesetas a los que resulten herederos del interfecto.

Hoy mueve el "botafumeiro" mi Musa en rípios ardida, para dar la bienvenida al camarada Besteiro. —Porle inglés, cabello gris... ¡Aunque "los pese", es el "as" por delante y por detrás, de la izquierda en el país!— Presentó a Francia el prestigio del socialismo de Iberia llevando esa flor de histeria que es Carmen con gorro frigio. Y llegó en "spleen car" a París, como un burgués, para que viera el francés que "aquí" sabemos viajar.

En la Confederación Internacional del Trabajo habló, pero... ¡"voilà"! le hicieron cierta alusión. Un hombrecillo cetrino de amarillentas orejas gritó: ¡"Monsieur Casas Viejas"! y no sé qué de "asesino"... Besteiro rechazó el cargo y contestó: ¡Puro surjo!... ¡De aquel lío, a mí... Sanjurjo!... ¡Se lo cuenta usted a Largo!... Y sin otra explicación, libre de tan duro peso, ya está en el otro Congreso aguantando el chaparrón.

Camarada, bienvenido... Bienvenido al Parlamento. ¡Y tenga mucho más "tiento" con la gente del "tendido"!... (Pues si a Besteiro lo "pisan" con dos o tres apostillas, y es hombre de "campanillas"... ¡Si va Cordero, lo "guisan"!...)

Luis de Tárquero

A nuestros lectores

Algunos comerciantes de esta ciudad nos ruegan que se anticipe la tirada de este periódico para que pueda recibirse en las tiendas antes de las siete de la tarde. Así procuramos hacerlo; pero en días de mucha información telefónica, o en aquellos otros en que es necesario sacrificar algunos minutos a la espera de noticias urgentes, nos vemos en la imposibilidad de adelantar la salida del número. Si el suscriptor desea recibir en su casa este periódico, le complacemos con mucho gusto.

Accediendo a peticiones que a nosotros llegan, hemos situado ejemplares de EL ADELANTADO DE SEGOVIA en las expendurías de periódicos de la plaza Mayor (kiosco) y en la entrada del café de la Unión, calle de Juan Bravo.

El domingo se celebrará el sorteo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933

El próximo domingo se celebrará en la zona de Reclutamiento el sorteo de los reclutas de Segovia y su provincia pertenecientes al reemplazo de 1933 y agregados al mismo.

El cupo total de reclutas segovianos es de 1.417.

El cupo de filas de Africa lo constituirán los individuos a quienes corresponda el número 1 al 135 inclusive.

Al de la Península lo integran los comprendidos entre los números 136 al 762.

Del 763 al 1.326, constituirán el cupo de instrucción.

Los noventa y un reclutas restantes, son los acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas) pertenecientes al mismo reemplazo y agregados.

Exige ésta el señor Besteiro, siendo derrotado el Gobierno por 181 votos contra 91 entre una confusión y un bullicio escandaloso. Antes conminó el presidente del Parlamento al señor Lerroux para que asistiera hasta el final del Debate

El jefe del Estado admitió la dimisión y esta mañana han empezado las consultas

El señor Lerroux declara hallarse siempre presa en las garras (Protestas); su señoría, que sólo rinde sus banderas ante el socialismo; su señoría, que no podía convivir sin remordimiento con los republicanos, hizo las cosas para excluir al partido radical. (Aplausos.)

Las consecuencias de su decisión han sido claras. Dentro de la vorágine se consideraba su señoría impotente para ver la fachada del país. Así demostraba su divorcio de la opinión y alegaba una excusa muy apreciable. Reconoce la virtud de la perseverancia en el señor Azaña, y dice que logró librarse de su enemigo, el señor Lerroux.

Se forjó otro enemigo, al que ha sometido a cerco en las dos primeras crisis y en la actual. (Rumores.) Hablamos claramente. Yo he venido a oír a todos, persiguiendo el ideal que su señoría no puede alcanzar por no tener corazón. (Aplausos.)

Su señoría tiene talento grande, pero responde a los discursos como los tiene preparados. Aquí pongo punto a mis palabras. El cerco está roto. Dentro de unos minutos cumpliré mi deber, después del espectáculo que dió ayer su señoría. Yo invité a que formaran parte del Gobierno dos miembros de su partido, y luego su señoría ha descalificado y llamado náufrago al señor Sánchez Albornoz, que me había ofrecido voluntariamente.

Conmigo, personalmente, no cuenta el señor Azaña para nada. Un diputado radical: Ni con el partido.

El señor Lerroux: Hablo de mí; el partido, si sigue mi consejo, obrará de otra manera.

El señor Besteiro invita al señor Lerroux a permanecer en su puesto hasta que se aclare la confusión existente en la Cámara

Declara que él ya no puede hablar, porque abandona su puesto y el Gobierno se dirige a presentar su dimisión al señor Presidente de la República. (Gran escándalo. Los diputados radicales aplauden fuertemente, mientras los de la antigua coalición aplauden al señor Azaña, que es abrazado por algunos. Es enorme la tensión.)

El señor Besteiro declara que no se puede aceptar más noticia que la del desecho del señor Lerroux de presentar la dimisión. Ante el caos que amenaza al país, yo creo que puede el señor Lerroux continuar en ese puesto hasta el momento en que se haga la claridad. (Encontradas opiniones.)

No se encuentra dispuesto el jefe del Gobierno a someterse a la votación

El señor Lerroux declara terminantemente que él no está dispuesto a someterse a una votación.

El señor Besteiro le indica que no es preciso llegar a la votación. Bastará un momento de mayor claridad para que se facilite la posición de las Cortes ante el país y los altos poderes.

El señor Lerroux declara entonces que oír con gusto a los diputados que han sido aludidos por él, pero no quiere prolongar un debate en el que, máxime después de las palabras del

Vista de una causa por parricidio ocurrido en el pueblo de Aldea Real

El procesado ha sido condenado a la pena de veintitrés años y cuatro meses de reclusión mayor

Ayer se vió en la Audiencia la causa seguida contra el vecino de Aldea Real Blas Yubero, que el día 4 de Diciembre de 1932, dió muerte a su hijo Domingo, de veintidós años de edad, en ocasión de pretender evitar éste que fuera maltratada su madre por el autor de sus días. Blas asedió una puñalada en el corazón, a su hijo, el cual falleció a los pocos instantes. Cometido el crimen, el autor del mismo intentó agredir a su esposa y a una hija de ambos, de corta edad, las cuales tuvieron que huir del domicilio conyugal para librarse de las iras del cabeza de familia.

Blas se confesó autor del bárbaro crimen. La vista de la causa había despertado curiosidad por las tristes circunstancias que concurrieron en el hecho. De Aldea Real, donde la víctima era muy estimada, concurrieron muchos vecinos. También asistieron de los pueblos cercanos a aquél, y de Segovia. La sala, fuera de estrados, aparecía totalmente ocupada por el público.

El Tribunal estaba constituido por don Manuel Navascués, presidente; magistrados, señores Martín Aguado y Gallo Alcántara; fiscal, señor Gredilla. Actuó de secretario el de la Audiencia, don Tomás Lezcano, y defendió al procesado el señor Sanz Gilsanz.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificaba el hecho de autos, de parricidio, sin circunstancias atenuantes y pedía para el procesado la pena de veintitrés años y cuatro meses de reclusión mayor e indemnización de siete mil pesetas, a los que resulten herederos de la víctima.

La declaración de los testigos fué enteramente contraria al procesado, hasta el punto de quedar plenamente probado el hecho, que, por otra parte y como queda dicho, no trató el autor de ocultar ni en los primeros instantes. Incluso las declaraciones de los familiares de éste contribuyeron a hacer luz en el asunto, facilitando la acusación fiscal en la que, justo es decirlo, el señor Gredilla se colocó a la altura de las circunstancias, prestigiando su ya brillante carrera.

Por el contrario, el señor San Gilsanz, tocó grandes dificultades para desarrollar la defensa de su procesado, contra el cual aparecían todas las pruebas, incluso su confesión. Por



EL SEÑOR

Don Esteban Gracia Sebastián

Coronel de la Guardia civil retirado

Falleció en Segovia el día 4 de Octubre de 1933

a los 69 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos y nietos,

Ruegan una oración por su alma y la asistencia al novenario, que a partir del día 6 se celebrará en la iglesia de San Andrés, a las nueve de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SANTIAGO ADRADOS BANQUERO

Descuentos, Negociaciones, Préstamos, Giros, Pago de cupones y de títulos amortizados. Compra y venta de valores, Cuentas, Realización de toda clase de operaciones de Banca

TIPOS DE INTERÉS

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario.

CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES

A la vista	2	por 100 al año
A plazo de tres meses	3	por 100 al año
A plazo de seis meses	3,60	por 100 al año
A plazo de doce meses o más	4	por 100 al año

Las devoluciones se harán correspondiendo a las peticiones

HORAS DE OFICINA: de 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 6. Sábados, de 9 y 1/2 a 2

Plaza de los Espejos, número 6.—Segovia

